

EDUCACIÓN. NO HAY CONDICIONES PARA VOLVER A LAS AULAS, RATIFICA MINISTRO

Año académico 2021 comienza el 1 de febrero de forma virtual

Las universidades del país entregaron la propuesta para fortalecer el sistema educativo

TEGUCIGALPA. Las autoridades de la Secretaría de Educación informaron que las actividades académicas de 2021 darán inicio de manera no presencial a partir del 1 de febrero.

El secretario de Educación, Arnaldo Bueso, manifestó que no se volverá a clases presenciales porque las condiciones que en este momento hay en el país debido a la pandemia del covid-19 impiden retornar de forma segura.

El funcionario manifestó que se continuará con la implementación de la estrategia *Te queremos estudiando en casa*, que implica la atención no presencial a los estudiantes mediante clases por televisión, radio y plataformas tecnológicas de internet. Para los educandos que no tienen acceso a ninguna de las me-



REUNIÓN. Autoridades de las universidades entregaron la propuesta.

todologías anteriores se distribuirán cuadernos de trabajo. "Creemos poder atender y apoyar, quizá no con las mejores condiciones, ya que nada va a poder sustituir la presencia física de un docente frente a sus alumnos; pero con estas alternativas esperamos llegar

a los estudiantes mientras baja la curva de contagio, que en este momento está disparada", manifestó.

Propuesta. Las universidades públicas y privadas del país y la Asociación de Medios de Comunicación de Honduras

(AMC) entregaron la propuesta de priorización del Plan Estratégico del Sector Educativo 2021-2030 al ministro Bueso. La medida se enfoca en los temas de conectividad, competencias de las áreas del conocimiento y metodologías, capacitación en el proceso de descentralización, financiamiento y el fortalecimiento de la investigación.

Objetivo

La meta para las autoridades de educación es reparar 1,000 centros educativos en el país.

Marlon Brevé, presidente de la Asociación de Universidades Privadas de Honduras (Anuprih), detalló que la propuesta consta de 38 acciones que han sido priorizadas siempre en el marco del Plan Estratégico del Sector Educativo, que se formuló en 2019 y que no se ha podido implementar por la pandemia y los fenómenos naturales.

COOPERACIÓN EMBAJADA DE ALEMANIA DONA 100,000 EUROS

Una donación de 100,000 euros realizó la embajada de Alemania en Honduras a través del fondo de los Microproyectos al Instituto Nacional de Virología de Honduras. Los recursos serán utilizados en la compra de un termociclador nuevo y el mantenimiento de otros cuatro que ya tienen. Los termocicladores sirven para procesar muestras de pruebas de PCR para enfermedades virales como covid-19, dengue, zika, chikungunya e influenza.

TEMOR PIDEN SEGURIDAD PARA CONDUCTORES DE BUSES

Seguridad piden los conductores de la ruta El Carrizal-Anillo-La Sosa, una ruta popular de transporte en la capital del país. Después de la muerte violenta de uno de sus compañeros, los conductores que integran esta ruta piden a las autoridades que les apoyen con resguardo para evitar que el cobro de extorsión siga afectando su trabajo.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GMA-01/2021

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas legalmente constituidas, dedicadas al Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes y otros servicios, a participar en la Licitación Pública Nacional, para el Suministro de Servicio de:

"MANTENIMIENTO PROFESIONAL DE ÁREAS VERDES EN LA VÍA PÚBLICA Y LIMPIEZA DE SOLARES BALDÍOS PRIVADOS ACORDE AL PLAN DE ARBITRIOS"

Los bienes y servicios serán financiados y honrados con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 5 de febrero de 2021, previo Pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), NO REEMBOLSABLES**, A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un medio electrónico (USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se otorga un período de consultas a partir de esta publicación hasta el viernes 5 de febrero de 2021, para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 12 de febrero de 2021. Las consultas deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GMA-01/2021 "MANTENIMIENTO PROFESIONAL DE ÁREAS VERDES EN LA VÍA PÚBLICA Y LIMPIEZA DE SOLARES BALDÍOS PRIVADOS ACORDE AL PLAN DE ARBITRIOS"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de febrero de 2021.

La Recepción y Apertura de Ofertas será el **viernes 19 de febrero de 2021 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

PIEDAD HUERTA

ERA DE ESPERARSE UN INCREMENTO DE CASOS DE COVID-19 POR LAS FIESTAS NAVIDEÑAS

TEGUCIGALPA. La representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Piedad Huerta, manifestó que era de esperarse un incremento de casos de COVID-19 por las fiestas de Navidad y fin de año.

Huerta mencionó que durante esas fechas la gente se descuidó, se relajó con las medidas de bioseguridad y el resultado es un incremento de contagios, de hospitalizaciones y de decesos por la enfermedad.

La Secretaría de Salud informó que solo en el mes de diciembre cre-

ció en un 42 por ciento el número de personas contagiadas y también se reportaron más muertes que en meses anteriores.

"Pensábamos que con las fiestas de Navidad y con las reuniones que se dieron el pasado mes se iban a incrementar el número de casos", dijo.

"Si sabemos que al haber un mayor número de personas infectadas se incrementa la posibilidad de que sean personas más vulnerables, un número más amplio de personas más vulnerables", expresó.

"Es lamentable porque dimos

muchas recomendaciones, que las personas tuvieran cuidado, que usaran las medidas de bioseguridad, evitaran las aglomeraciones, las reuniones amplias o con personas que no eran de la familia; lo que estamos viendo ahorita es algo que ya se esperaba", lamentó.

Huerta aseguró que el incremento de casos es porque la población no tiene conciencia del riesgo que significa andar fuera de la casa sin una mascarilla y sin el distanciamiento adecuado entre personas.

"Hay un relajamiento, en di-

ciembre hubo una disminución en el número de personas que acudieron a hacerse pruebas, lo que quiere decir que las personas tenían sintomatología y no acudieron a recibir los servicios de salud", manifestó.

"Sucedió muchas cosas durante las fiestas de Navidad, las personas se reunieron, no quieren ir al médico", agregó. En ese sentido, recordó que "estamos en medio de una pandemia, el número de casos ha crecido desproporcionadamente en el mundo entero, hay segundas y terceras olas".



Reabren atención al cliente de ENEE en La Ceiba

La oficina de Atención al Cliente de la ENEE en ciudad de La Ceiba está lista nuevamente para atender presencialmente a los abonados de esta importante zona turística del país, luego que fue cerrada

a causa de la Emergencia Sanitaria a fin de adecuarla y cumplir las medidas de Bioseguridad para resguardar la salud del personal y clientes de la empresa. Al abrir sus puertas al público, los usuarios se

hicieran presente para realizar sus gestiones y dentro de las principales solicitudes que se atienden en esta oficina se encuentra la de reparación e instalación de alumbrado público en distintas colonias y

barrios de la ciudad de La Ceiba. Dichas oficinas reciben las solicitudes de los clientes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., de lunes a jueves y de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., los viernes. Para poder ser atendidos, los

clientes deben tener en mano croquis de la zona en la que requieren la reparación, así como el código, número de poste seriado al que se debe hacer la revisión de la luminaria.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GMA-01/2021

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas legalmente constituidas, dedicadas al Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes y otros servicios, a participar en la Licitación Pública Nacional, para el Suministro de Servicio de:

"MANTENIMIENTO PROFESIONAL DE ÁREAS VERDES EN LA VÍA PÚBLICA Y LIMPIEZA DE SOLARES BALDÍOS PRIVADOS ACORDE AL PLAN DE ARBITRIOS"

Los bienes y servicios serán financiados y honrados con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 5 de febrero de 2021, previo Pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), NO REEMBOLSABLES**, A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un medio electrónico (USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se otorga un período de consultas a partir de esta publicación hasta el viernes 5 de febrero de 2021, para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 12 de febrero de 2021. Las consultas deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GMA-01/2021 "MANTENIMIENTO PROFESIONAL DE ÁREAS VERDES EN LA VÍA PÚBLICA Y LIMPIEZA DE SOLARES BALDÍOS PRIVADOS ACORDE AL PLAN DE ARBITRIOS"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de febrero de 2021.

La **Recepción y Apertura de Ofertas** será el **viernes 19 de febrero de 2021 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn